

Tegucigalpa M.D.C. 05 de agosto de 2026

Señores

Registro Público del Mercado de Valores

Ciudad.

Comunicado de Hechos Esenciales

Estimados Señores:

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 del Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Esenciales y Otras Obligaciones de Información de las Entidades Inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, hacemos de su conocimiento la siguiente información:

32. Otros hechos relevantes aplicables a emisores de deuda

Aviso de Colocación: Aviso de Colocación por medio de oferta pública en Moneda Nacional del Remanente de la Serie "H" de la emisión de Bonos Corporativos BAC 2025 y/o Bonos Subordinados BAC 2025.

Sin más que agregar, me despido cordialmente.



Carlos Handal
Presidente Ejecutivo

Página 1 de 4

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Esencial, es responsabilidad de (BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS, S.A que informa sobre el comunicado de hecho esencial) y no de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros."

WhatsApp +504 9438 9457 | Honduras | www.baccredomatic.com

COMUNICADO DE HECHOS ESENCIALES**AVISO DE COLOCACIÓN POR MEDIO DE OFERTA PÚBLICA DEL REMANENTE DE LA SERIE “H” EN MONEDA NACIONAL DE LA EMISIÓN DE BONOS CORPORATIVOS BAC 2025**

Fecha de la subasta	Serie a subastar	Moneda	Monto	Cupón	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Días al Vencimiento
13/08/2026	Remanente Serie “H”	LPS	97,035,000	8.75%	24/06/2026	25/06/2029	1,032

- **FECHA DE LA SUBASTA:** 13 de agosto del 2026.
- **HORA DE LA SUBASTA:** 1:15 PM
- **TIPO DE TITULO:** Bonos Generales.
- **FORMA DE REPRESENTACION:** Macrotítulo.
- **DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:** BONOS CORPORATIVOS BAC 2025.
- **EMISOR:** BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS, S.A.
- **CALIFICACIÓN INICIAL DE LA EMISIÓN:** La empresa de calificador de riesgos Moody's Local CR, S.A. otorgó mediante comunicado de Calificación de Riesgo de fecha 4 de diciembre de 2025, una clasificación inicial de AAA.hn, para los tramos de Bonos corporativos y AA+.hn para los tramos subordinados, tanto en moneda local como en moneda extranjera.
- **SERIES Y MONTOS A COLOCAR:**
 - Moneda Nacional:**
 - **Para la Serie “H”:** por el valor remanente de **NOVENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (LPS. 97,035,000.00)**. De quedar un valor remanente del monto ofertado, el Emisor convocará una nueva subasta si así lo determina.
- **VALOR NOMINAL:**
 - Moneda Nacional:**
 - Los Bonos de la Serie “H”: tienen un valor nominal de Un Mil Lempiras (L.1,000.00) cada uno, los que se venderán en montos superiores o iguales a Cincuenta Mil Lempiras (L. 50,000.00) o en múltiplos de Un Mil Lempiras (L. 1,000.00) para cantidades superiores.
- **PLAZO - DÍAS AL VENCIMIENTO:**
 - Los Bonos de la Serie “H”: **Vencen el 25 de junio 2029 (1,032 días)**.
- **AMORTIZACIÓN:** Bonos de la Serie “H” Un solo pago al vencimiento.
- **REDENCIÓN ANTICIPADA:** Los Bonos de la Serie “H”, **NO** tienen condición de opción de redención anticipada.
- **TASA DE INTERÉS:**
 - **Bonos Moneda Nacional de la Serie “H”:** Esta Serie devengarán una **TASA DE INTERÉS FIJA** durante la vigencia de la misma, la cual se establece en **8.75%** anualizada.



- **PAGO DE INTERÉS:**
 - **Los Bonos de la Serie “H”:** Pagos **SEMESTRALMENTE** según la fecha de colocación de la Serie (**24 de diciembre y 24 de junio**) hasta su vencimiento de la respectiva serie.
- **PAGO A CAPITAL E INTERESES:**
 - El Inversionista Registrado recibirá su Capital e intereses mediante la siguiente modalidad, conforme las instrucciones impartidas por el Inversionista al Emisor al momento de adquirir los Bonos:
 - a) Crédito a la cuenta en **BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS** del Inversionista Registrado
 - b) Otra forma de pago establecida por la entidad de custodia, compensación y liquidación de valores, en caso de que ésta funja como agente de pago, de conformidad a la normativa vigente en esta materia.
- **GARANTIA GENERAL:** Patrimonio del Banco.
- **MECANISMO DE COLOCACIÓN:** Subasta Competitiva Tipo “**HOLANDESA**” administrada por la Bolsa Centroamericana de Valores S.A. (BCV). Este tipo de Subasta solamente contempla la presentación de ofertas Competitivas. Las condiciones y procedimientos para utilizar en la misma fueron establecidos en forma conjunta entre la Bolsa, el Emisor y el Representante Común de los Obligacionistas según se establece en el Prospecto de Emisión; lo cual se hará del conocimiento de los intermediarios autorizados, previo a la realización de la subasta.

“En la Subasta Competitiva Tipo Holandesa, el inversionista recibirá la adjudicación del valor a la Tasa de Rendimiento Máxima Aceptada o Precio de Corte establecido por el Emisor.”

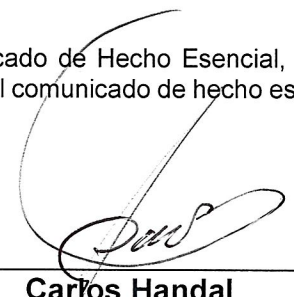
En el caso que solo se presente una (1) oferta Competitiva, el Comité de Subasta tiene la opción de aceptar la misma y no declarar la subasta desierta.
- **AGENTE COLOCADOR:** La Casa de Bolsa aceptada por el Emisor y que haya suscrito un Contrato de Agente Colocador con el Emisor.
- **TERMINOS Y CONDICIONES APLICABLES A LA EMISION:** El detalle de los Términos y Condiciones de esta Emisión e información detallada del Emisor se describen en el Prospecto de Emisión respectivo, el que todo inversionista debe conocer previo a su participación en una subasta de estos valores.

“LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR OFERTA PÚBLICA NO IMPLICA CLASIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LA EMISIÓN NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR”.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Esencial, es responsabilidad de BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS, S.A que informa sobre el comunicado de hecho esencial y no de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A.”



"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Esencial, es responsabilidad de BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS, S.A que informa sobre el comunicado de hecho esencial y no de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros."



Carlos Handal
Presidente Ejecutivo
05 de agosto de 2026